

LUNES, 31 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 103

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2021-4693 *Citación para la celebración de actos de conciliación, y en su caso, juicio en procedimiento ordinario 157/2021.*

Don Emiliano del Vigo García, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 2 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000157/2021 a instancia de IDOIA PASCUAL GONZÁLEZ frente a REPARAMOS TU GOTERA LEVANTE, S. L., en los que se ha dictado la cédula, de fecha 19 de mayo de 2021, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: REPARAMOS TU GOTERA LEVANTE S. L., en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio. Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

Para la documental, requiérase a la demandada para que aporte los documentos interesados por la actora en su escrito de demanda, la cual deberá estar adecuadamente presentada, ordenada, numerada y enumerada a tenor de lo establecido en el artículo 94.1 de la LRJS, excepto las nóminas de la trabajadora y alta y baja en la Seguridad Social, toda vez que son documentos que deben obrar en poder de la parte actora o puede solicitar por sí, salvo que se acredite la necesidad de auxilio judicial.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para 3 de diciembre de 2021, a las 11:30 horas, en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS). Santander, 19 de mayo de 2021.

El letrado de la Administración de Justicia,
Emiliano del Vigo García.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a REPARAMOS TU GOTERA LEVANTE, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 19 de mayo de 2021.
El letrado de la Administración de Justicia,
Emiliano del Vigo García.

2021/4693

CVE-2021-4693